DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0101/12/20
Oficio N°: SG.LP-08-2020/3963
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ANTONIO CHAVEZ MORENO

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de diciembre de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Diciembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ANTONIO CHAVEZ MORENO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/097 de fecha 27 de Abril de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08032CAM004** ubicado en KM. 2 CARRETERA A LA ESMERALDA, C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 157.963 Metros cúbicos	9	1879	1887	23339504	23339512
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 12.759 Metros cúbicos	3	1888	1890	23339513	23339515
astillas, *Pinus sp.*, Pino, 140.52 Metros cúbicos	3	1891	1893	23339516	23339518

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	829.469	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	17/11/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/11/2020	23344172	684	LUIS ALBERTO RICO GAMBOA	T08029RIG001	MADERA EN ROLLO DE PINO	33.264
18/11/2020	23213355	18	EJIDO LOS INGLESES	P-10-009-ING-002/09	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.842
20/11/2020	23039916	299	COMUNIDAD EL VENADITO	P-08-029-VEN-003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.5 CM DE PINO	47.288
21/11/2020	23039917	300	COMUNIDAD EL VENADITO	P-08-029-VEN-003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.5 CM DE PINO	46.697
24/11/2020	23039919	302	COMUNIDAD EL VENADITO	P-08-029-VEN-003/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAY A 27.5 CM DE PINO	46.916
28/11/2020	23212356	37	EJIDO EL PADRE Y ANEXOS	P-10-009-PAD-002/17	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.676
28/11/2020	23213364	27	EJIDO LOS INGLESES	P-10-009-ING-002/09	MADERA EN ROLLO DE PINO	21.502
Total						255.185
Equivalencia de materia prima transformada						140.352

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
14/11/2020	23213127	4002	EJIDO LLANO GRANDE	T-10-009-ELG-001	MADERA ASERRADA DE PINO	30.37
Total						30.370
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 60

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1000.191	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	01/12/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1646	SIN USAR			
		1729 A 1733	SIN USAR			
		1754 A 1757	SIN USAR			
		1799 A 1800	SIN USAR			
		1816 A 1820	SIN USAR			
		1830 A 1832	SIN USAR			
		1833 A 1836	SIN USAR			
		1837 A 1846	SIN USAR			
		1847 A 1856	SIN USAR			
		1861 A 1873	SIN USAR			
Total						0
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00